

REPUBLICA DE CHILE REGION DEL BIO-BIO I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS OFICINA DE PERSONAL

DECRETO Nº 655.

COMETIDO FUNCIONARIO
DERECHO A ASIG. DE VIATICO

QUILLON, O 2 FEB 2015

## VISTOS:

1.- La solicitud de Cometido Funcionario de fecha 20/01/2015 del Funcionario (a) CARRASCO JARA CRISTIAN ALEXIS, ADMINISTRATIVO, Grado 17,, de la EMS, a la ciudad de SAN FABIAN DE ALICO, SAN CARLOS, CHILLAN, autorizada por el Administrador Municipal,

2.- El Artículo 72º, de la Ley Nº 18.883, de 1989, estatuto administrativo para

funcionarios municipales,

3.-El Decreto Alcaldicio Nº 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,

4.-El Decreto Alcaldicio Nº 915, de fecha 25.10.13, que nombra al Sr. Vladimir

Peña M., como Administrador Municipal,

5.-El Decreto Alcaldicio Nº3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,

6.- Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal

electoral de la Región del Biobio.

7.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

## DECRETO:

MICHA

哪!

Desígnense en Cometido Funcionario por el día 20/01/2015 hasta 20/01/2015, al funcionario que a continuación se indica:

CARRASCO JARA CRISTIAN ALEXIS, **PERSONAL A CONTRATA**, asimilado a Grado 17, EMS., asiste a: SAN FABIAN DE ALICO, SAN CARLOS, CHILLAN: MOVILIZAR PERSONAL DIDECO (SR. EDUARDO RIVAS)

PAGUESELE al funcionario antes señalado, el Viático legal correspondiente a un 40% de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si procede.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

VPM/LTW/CMN/cmn. DISTRIBUCION:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL
- INTERESADO